

Máster Universitario en Contabilidad, Auditoría y sus efectos en los Mercados de Capitales

Estructura del plan de estudios:

Tipo de materia	ECTS
Obligatorias	48
Optativas (*)	36
Trabajo fin de Máster	6
Total	90

(*) Incluye 24 ECTS de Prácticas externas para el perfil Profesional.

Perfiles: Profesional, Investigador

CÓDIGO	ASIGNATURA	SEMESTRE	CARÁCTER	ECTS	MÓDULO
31587	Contabilidad Financiera	1 (UAM)	Obligatoria	8	1 / Todos
31588	Contabilidad de Gestión	1 (UAM)	Obligatoria	4	1 / Todos
31589	Gobierno Corporativo	1 (UAM)	Obligatoria	4	2 / Todos
31590	Mercado de Capitales: Supervisión y control	2 (UAH)	Obligatoria	4	2 / Todos
31591	Auditoria I	2 (UAM/UAH)	Obligatoria	8	2 / Todos
31592	Valoración de Empresas	2 (UAM/UAH)	Obligatoria	4	2 / Todos
31593	Análisis de Estados Financieros	2 (UAH)	Obligatoria	4	1 / Todos
31594	Consolidación de Estados Financieros	2 (UAM)	Obligatoria	4	1 / Todos
31595	Seminarios y Conferencias	2 (UAM)	Obligatoria	4	3 / Todos
31596	Fiscalidad empresarial	1 (UAH)	Obligatoria	4	3 / Prof / Inv
31597	Métodos cuantitativos para la investigación	1 (UAM)	Obligatoria	4	3 / Inv / Prof
31598	Sistemas de Información	2 (UAH)	Optativa	4	3 / Todos
31601	Auditoria II	2 (UAM)	Optativa	4	3 / Todos
31604	Contabilidad del sector público	2 (UAM)	Optativa	4	3 / Todos
31605	Situaciones concursales: contabilidad, auditoría e informes	2 (UAM)	Optativa	4	3 / Todos
31607	Prácticas externas	1 (2º curso) (UAM)	Obligatoria	24	4 / Prof
31608	Período de iniciación a la investigación	1 (2º curso) (UAM)	Obligatoria	24	4 / Inv
31609	Trabajo Fin de Máster: Memoria de prácticas	1 (2º curso) (UAM)	Obligatoria	6	5 / Prof
31610	Trabajo Fin de Máster: Trabajo de investigación	1 (2º curso) (UAM)	Obligatoria	6	5 / Inv

Programas y Guías docentes de las asignaturas

Información del Plan de Estudios

[\(Plan de estudios publicado en BOE\)](#) ↗

- Obligatorias [ambos perfiles]: 48 ECTS.
- Optativas [ambos perfiles]: 12 ECTS.
- Prácticum: (a) prácticas en empresas [perfil profesional], o (b) período de iniciación a la investigación [perfil investigador]: 24 ECTS.
- Trabajo Fin de Máster: (a) memoria de prácticas [perfil profesional], o (b) trabajo de investigación [perfil investigador]: 6 ECTS.

El máster supone sesenta créditos ECTS de enseñanza en la Universidad durante tres trimestres (septiembre-junio), y treinta créditos ECTS de prácticas externas y trabajo fin de Master, al final de estos tres trimestres (normalmente, septiembre-diciembre).

Las enseñanzas se estructuran en tres Módulos: (1) Contabilidad superior, (2) Auditoría y Mercado de capitales, y (3) Especialización, conteniendo asignaturas obligatorias y optativas, así como dos posibles perfiles, uno de orientación profesional y otro investigador.

Módulos:

1. Contabilidad superior
2. Auditoría y Mercado de capitales
3. Especialización
4. Prácticas externas / Iniciación a la Investigación
5. Trabajo Fin de Máster

Las prácticas externas serán realizadas a través de COOPERA: Programa de Cooperación Educativa, en el que participan más de treinta empresas destacadas del panorama nacional, entre las que se encuentran las cuatro grandes firmas de auditoría; dicho Programa está patrocinado por el Círculo de Empresarios y la Fundación Universidad Empresa. Las prácticas correspondientes a la opción investigación se desarrollarán en el marco de alguno de los proyectos de investigación en curso. El número máximo de plazas disponibles es de 40 estudiantes.

Los alumnos que cursen el MACAM están eximidos de los módulos Auditoría, Contabilidad general y Contabilidad superior en el examen de acceso a la profesión de 'Auditor de cuentas' del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC).

Las enseñanzas del MACAM correrán a cargo del profesorado de las Universidades Autónoma de Madrid y Alcalá de Henares, así como también de algunos profesores invitados nacionales y extranjeros, y de expertos profesionales (Auditores de Cuentas del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, Agrupación Territorial primera) en algunas de las materias de Especialización, Seminarios y Conferencias. Las enseñanzas se impartirán en la Universidad Autónoma de Madrid.

Avisos

Según los acuerdos de la Comisión de Estudios de Posgrado de la UAM, aquellas asignaturas optativas que tengan menos de cinco estudiantes matriculados podrán no impartirse. Se avisará a los estudiantes afectados para su reubicación y matrícula en otras asignaturas.

La oferta de asignaturas optativas podría sufrir pequeñas modificaciones antes del comienzo de las clases por razones de ajustes en la ordenación docente del Máster, en cuyo caso, se anunciarían adecuadamente.